



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120220035201	Consulta	Abel Perez Padilla	Afp- Colpensiones	23/02/2024	Sentencia - Primero. Confirmar La Sentencia Consultada Por Las Razones Expuestas En Esta Providencia.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado.Tercero. Devuélvase Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220026100	Ejecutivo	Rodrigo Guevara Carrillo	Ganaderia Mi Cabaa Compañia S. En C.	23/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante La Ejecución Contra Ganaderia Mi Cabaña Compañía S. En. C. Nit 800.124.889-0.2. Ordenar A Los Apoderados Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Presenten La Liquidación Del Crédito De Conformidad Con El Artículo 446 Del C.G.P., Que Por Analogía Se Aplica A Esta Jurisdicción.3. Fíjese El 5 Del Valor Ordenado A Pagar En El Mandamiento De Pago, Como Agencias En Derecho A Cargo De La Demandada.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



08001310501220180020300	Ordinario	Fidalgo De Jesus Diaz Ortega	Colmena Seguros, Junta Nacional De Calificacion	23/02/2024	Auto Fija Fecha - Reprográmese La Hora De La 01:30Pm, Del Día Lunes 11 De Marzo De 2024, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

					Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder A La Audiencia.Lifesize Url: https://call.lifesizecloud.com/19923104 .
08001310501220210030000	Ordinario	Rafael Contreras Blanco	Ayl Construcciones Ltda, Y Otros Demandados	23/02/2024	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Arl Axa Colpatria, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Tengase Por No Contestada La Demanda Por Ayl Construcciones Ltda3. Córrase Traslado De Las Excepciones

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



Propuestas Por Arl Axa Colpatria, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termino De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.4. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Paula Marcela Moreno Moya Como Apoderado De Arl Axa Colpatria, En Los Términos Del Poder Conferido.5. Fijese La Hora De 2:00 Pm Del Día 25 De Abril De 2024 Para Que Las Partes Comparezcan

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

					Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizecloud.Com20781313
08001310501220240004000	Tutela	Credititulos Sas	Banco Agrario De Colombia Sa	23/02/2024	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Credititulos En Reorganizacion, Quienes Actúan En Nombre Propio, Contra La

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



Entidad Banco Agrario De Colombia S.A., Por La Presunta Violación A Los Derechos Fundamentales A La Petición. Segundo: Requierase A Banco Agrario De Colombia S.A., Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De Este Auto, Rinda Informe Sobre Los Hechos Que Motivan La Presente Acción Constitucional, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor; Advirtiéndose Que, Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



					Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.
08001310501220240003000	Tutela	Karen Liceth Paternina Castillo	Bladimir De La Hoz Ferreira. Cc 72.241.005 De Bquilla. Inpec Seccional Barranquilla. Notaria 8 Del Circulo De Barranquilla.. Migracion Colombia (Ministerio De Relaciones Exteriores)	23/02/2024	Sentencia - Primero: Declarar La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado Con Relación Al Derechofundamental De Peticion Dentro De La Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Karenpaternina Ferreira En Representación De Su Menor Hijo Joel David De La Hozpaternina, Contra Bladimir De La Hoz Ferreira, Instituto Nacionalpenitenciario Y Carcelario - Inpec, Migracion Colombia Y La Notaria 8 Delcirculo De Barranquilla, De

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

					Conformidad Con Los Términos Expuestos En La Parte Motivade Esta Providencia. Segundo: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio Del Correo Electrónico A Las Partes.Tercero: De No Ser Impugnada La Presente Decisión, Remítase A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión
08001310501220240001900	Tutela	Ludwin Leandro Venera Ruiz	Unidad Nacional De Proteccion	23/02/2024	Sentencia - Primero: Tutelar El Derecho Fundamental De Petición, En La Acciónde Tutela Interpuesta Por Ludwin Venera Ruíz, Contra La Unidad Nacionalde Protección, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



Estaprovidencia.Segundo:
Ordenar A La Unidad
Nacional De Protección, A
Darlerespuesta De Fondo,
Concreta Y Sin Más
Dilaciones Al Recurso De
Reposicióninterpuesto Por
El Accionante Señor
Ludwin Venera Ruíz El 13
De Noviembre de 2023,
Contra La Resolución No.
00007933 De 2023, Dentro
De Las Cuarenta Y Ocho
(48) Horas Siguiendo A La
Notificación De Esta
Providencia.Tercero:
Notifíquese La Presente
Providencia Por Medio De
Correo Electrónicoa Las
Partes.Cuarto: Remítase A
La Honorable Corte
Constitucional Para Su
Eventualrevisión, En Caso

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



					De No Ser Impugnada Esta Decisión.
08001310501220240002200	Tutela	Sara Angelica Serje Sanchez	Comision Nacional Del Servicio Civil - Fundacion Universitaria Del Area Andina - Uniandina	23/02/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: No Conceder La Impugnación Presentada Por La Accionante Saraangélica Serje Sanchez, Contra El Fallo Proferido Por Este Juzgado El Día 14 Defebrero De 2024, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Por Secretaria Háganse Las Anotaciones Y Dese Estricto Cumplimiento A Loordenado En El Numeral Tercero Del Fallo De Tutela De La Referencia.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

117f122f-7770-4226-bfd0-f6707f0899f4